ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

# CONDICIONES PARTICULARES

| Póliza Nro.: | Sección/Modalidad |
|---|---|
| 59.1509.0000663.0000 | 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION) |

Asegurado: COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES — Documento: 80007145-0

Domicilio: AV. GRAL. MAXIMO SANTOS Y AV. MCAL. LOPEZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: FERREIRA SOTO, ROGELIO ALEJO — Documento: 614325-3

Domicilio: JOSE MARTI 5035 — Localidad: ASUNCION

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 03/08/2017 | 00:00 hs de 24/07/2017 | 24:00 hs de 31/01/2019 | 557 | Gs. 60.000.000 |

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 363.636 |
| I.V.A. s/Prima | 36.364 |
| Premio | 400.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac. | 0 |
| COSTO FINAL | 400.000 |

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 70/12
De Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

59-0021 | Res.Nº 522/12 | Fec. 04/12/2012

**Agente:** BENITEZ ORIHUELA, LUIS MARIA
**Matrícula:** 1815 **Tel:** 0981630300

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Articulo 1556 del Código Civil).

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 400.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 08/08/2017 | 400.000 |
| TOTAL | | 400.000 |

Emitido en ASUNCION, 03 de agosto de 2017

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR - GERENTE GENERAL

LIC. CESAR MARSAL
DIRECTOR - PRESIDENTE

ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Póliza Nro: 59.1509.0000663.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: FERREIRA SOTO, ROGELIO ALEJO

# SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, con domicilio en AV. GRAL. MAXIMO SANTOS Y AV. MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY .

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 60.000.000.- (Guaranies: Sesenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FERREIRA SOTO, ROGELIO ALEJO, con domicilio en JOSE MARTI 5035, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 39/2017 -LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE VIGILANCIA A BASE DE RADAR" ID: 331.908

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR - GERENTE GENERAL

LIC. CESAR MARSAL
DIRECTOR - PRESIDENTE

ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS